

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 067**

**FECHA:** 19 DE MAYO DE 2014

**HORA:** 09:45 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno amigos Concejales antes de iniciar la sesión yo quiero que hagamos un minuto de silencio porque verdaderamente la tragedia que ocurrió con los niños en Santa Marta enluta todo el país, una cosa que nunca había pasado, una cosa muy impresionante por esos 32 niños que perdieron la vida entonces voy a pedirles un favor que me regalen un minuto de silencio verdaderamente por esa tragedia que hoy enluta a nuestro país.

Bueno, muchas gracias.

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente, siendo las 09:45 a.m. del día 19 de mayo del 2014, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA MAYO 19 DE 2014**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. COMUNICACIONES**
- 3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**ASISTENTES:**

**HONORABLE CONCEJAL**

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

2. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

En varios.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, cordial saludo para todos.

De verdad que usted ahorita hacia una reflexión muy importante que creo que a todos nos llegó al alma frente hace terrible hecho que ocurrió en el departamento de Magdalena.

La verdad es que uno observa en el municipio también algunos vehículos en muy mal estado muy qué bueno que todos los controles, yo sé que la Secretaría de tránsito viene haciendo muchísimos controles y básicamente hacia los motocicletas, que bueno que también entonces se realicen, los respectivos controles como bien lo hemos denunciado en otras ocasiones, Carlos Mario Zapata usted y yo y que ya han servido aquí de referente, que ya han producido incluso la pérdida de una vida humana y el deterioro de algunos bienes como es el transporte de ese cilindro de gas, esos cilindros de gas que siguen transportando en motocicleta que siguen almacenando en viviendas y que Dios no lo quiera el municipio de Bello noticia negativa a nivel nacional e internacional por una catástrofe que se puede evitar, hace unos 20 días hubo una en la vereda Hato Viejo, sabemos que ya existió una en París,

sabemos que existió otra en el Cortado y en fin. Dice el adagio popular soldado avisado no muere en guerra, yo no sé si en Bello realmente esos avisos que hemos dado hayan servido para prevenir o no, eso por un lado.

Por el otro el tema del transporte escolar, muy bueno que desde luego se tomen las precauciones necesarias, yo recuerdo cuando estábamos en la secretaría de tránsito Presidente, nosotros íbamos a las empresas con unos equipos que nos conseguíamos en esos momentos ni siquiera lo teníamos y hacíamos los respectivos controles a los vehículos para determinar el estado técnico mecánico, hoy en día tenemos los servi-centros, tenemos la posibilidad de contar con unos equipos de detección y de detectividad de gases por parte de la secretaría de tránsito.

Invitemos entonces señor Presidente para las próximas sesiones a la secretaría de tránsito y que nos presente un informe, sobre ese tipo de aspectos, sobre que controles se han venido desarrollando en esos temas. Eso frente a esta circunstancia.

Y cambiando el tema Presidente, sugerirle a usted o pedirle muy encarecidamente con Carmen y el personal de comunicaciones hagamos las diligencias necesarias para que invitemos a alguien de la facultad de salud pública de la universidad de Antioquia y que nos acompañen en el proceso de orientación de este proyecto de acuerdo que acabamos de ver y que suscitó una discusión por casi dos horas por parte del Concejo evidenciando pues la importancia de este proyecto de acuerdo 006 Presidente, sería eso solamente.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal por su aporte, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA**

Presidente, en ese mismo que dice Jena Lee el tema es de pronto con su venia a ver de pronto mañana podríamos invitar nuevamente a alguien de la secretaría o a Bello Salud que no hemos escuchado el tema de Bello Salud que venga la recinto, que vengan y sigamos en la discusión de ese tema para todas esas inquietudes que hoy se suscitó para debate, entonces para que de pronto sean invitados en estos días para poder para el segundo debate de tener esa herramientas ya bien, es por eso Presidente.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Mañana si, vamos a estar en la gestión de la solicitud que nos hace el Honorable Concejal Jean Lee Pavón y en su solicitud, yo creo que es importante para seguir ampliando el trabajo de elaboración de esta política pública para el municipio.

¿Algún otro Corporado? Yo si voy a mencionar con lo que toca Jean Lee y lo que pasó en esa ciudad pues algo muy duro para todos los colombianos y es que si es importante, nosotros hemos mencionado una cantidad de cosas, miren el tema de lo que pasó en Calle Vieja en su momento, la corporación Concejales en su momento como Wilson Palacio, Carlos Álvarez una cantidad de Concejales que mediante su proceso mencionaron estas situaciones y miren lo que pasó.

Yo veo que en el colegio Andrés Bello si ustedes observan llevan los niños a Comfama y si ustedes observan hay unos buses que no tienen ni salidas de emergencia, sería muy importante hombre que se le solicite al tránsito de Bello que hagamos una revisión de esto, o sea nadie está libre y nosotros como población miren lo que pasó el día de ayer de verdad que nos toca a todos los colombianos y no llama la atención para que nosotros en nuestro municipio tomemos medidas sobre una situación de estas que no quisiera que nos pasara a nosotros los Bellanitas, entonces porque yo Honorable Concejal Jean Lee Pavón que usted siempre ha hablado de esos temas, el tema de transporte, uno ve como llevan estos niños en unos automóviles, muchas cosas que tenemos que trabajar e implementarlo para que nunca ojala, nunca Dios quiera que nosotros los Bellanitas vivamos esa tragedia que se vivió el día de ayer.

Continuamos con el orden del día señor Secretario. Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a los Corporados, personas que nos acompañan en el recinto.

Si yo creo que hay que citar Jean Lee al secretario de tránsito, un hombre pues muy trabajador y que gestiona en esa secretaría, pero yo creo que hay cosas que tampoco podemos dejar ir pasando y se nota en algunos sectores que ya se les ha manifestado unos vehículos estilo tractomula o camas bajas

cuadradas en casi todo en el cruce de una esquina donde se obstaculiza el paso por la derecha al que va y casi al que voltea en una esquina de esas casi que ni ve esos carros, entonces es costumbre dejas uno, dos, tres días un fin de semana una tractomula cuadrada en toda una esquina o esos carros coche camas que transportan esas niñeras que llaman, también en una esquina porque no las parquean donde las deben de parquear y gente que ni si quiera vive en ese sector, lleva los carros a una cuadra a curarlo y ahí los dejan un fin de semana, entonces yo que el tránsito también debe estar atento a este tema.

El domingo precisamente llame al secretario porque había un carro en esas condiciones desafortunadamente pues estaba apagado el celular, pero yo creo que hay que ponerle coto a eso porque un carro en una esquina donde hay un giro y en esas condiciones, podemos evitar digamos accidentes y más ahora con los jóvenes que andas volados y más en un cruce de esos nos lamentemos o alguna situación.

Lo otro que si quiero pedirle al secretario de la corporación, yo quiero una relación detallada de los contratistas del Concejo, los que tienen contratos de prestación de servicios y ese contrato como va avanzando, si en el momento del pago está rendido el informe de actividades y que vienen haciendo en la corporación y si es necesario señor Presidente en compañía de control interno, la contraloría porque si quiero que nos pasen un informe concreto de la contratación de la corporación.

Básicamente es eso Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

La comisión de seguimiento de los acuerdos es una petición también que nos han hecho acá y que ya contraloría está haciendo unos seguimiento referente a esto, yo solicito por favor a la comisión que la conforman, el vicepresidente primero Ernesto Zapata, la Honorable Concejala Nubia Valencia y al Honorable Concejal Mario Cuervo que por favor nos rindan un informe referente al seguimiento a los proyectos de acuerdo. Porque es importante que tengamos si quiera eso acá en esas actas, entonces les solicito por favor a estos tres integrantes de la comisión que nos rindan un informe al respecto.

Continuamos con el orden del día, con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

También para hacer una solicitud Secretario y Beatricita que es la que también ayuda a tomar nota y hacerle el seguimiento a nuestras peticiones, yo quisiera que le mandáramos un oficio al secretario de educación que me pase una relación completa con nombres y porcentajes que tienen con el plan padrino, tanto con la universidad UNIMINUTO, si tienen con el Politécnico y con la universidad San Buenaventura, nombres y porcentajes de dichas ayudas. Tanto al Secretario como a cada una de las instituciones ya mencionadas, a las tres instituciones para corroborar porque esto es un proyecto que tiene que ver con los jóvenes y personas, no solamente jóvenes si no todas aquellas personas de escasos recursos eso va hacia esa política, el plan padrino tiene que ser hacia las personas que efectivamente no tengan conque pagarse el semestre y esa es la ayuda que les necesitamos brindar y me he dado cuenta que hay funcionarios públicos utilizando este tipo de ayudas, entonces me parece que no es coherente, eso es lo que quiero corroborar señor Presidente, porque creo que así no pueden ser las cosas; hay gente que trabaja en el municipio que se están llevando estas ayudas que tendrían que ser para nuestros habitantes que no tienen realmente recursos con que pagar.

Entonces por favor para que hoy mismo si es posible enviemos esto, o sea solicitando todo el listado a secretaría los que tienen en secretaría y a las universidades, porque también hay una inconsistencia lo que tienen en la secretaría con lo que tienen las universidades, entonces yo si quiero darme cuenta de eso, por favor si lo hacemos hoy mismo señor Secretario y Beatricita gracias.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias señor Presidente.

Mire vea hay un tema que cuando el Honorable Concejal mencionaba, recordé un comentario que me hicieron unos ciudadanos del sector de Niquia el viernes

que estuve por allá haciendo unas visitas y que yo creo que es importante que lo verifiquemos.

Si bien es cierto algunas personas han recibido el subsidio del adulto mayor me hacían una denuncia de un ciudadano que me están consiguiendo los datos, y me dicen que ese señor tienen 6 propiedades en el sector de Niquia y está recibiendo el subsidio del adulto mayor, entonces yo si quisiera que como corporación le escribiéramos o si no por lo menos yo de manera personal si lo hago a la secretaría de bienestar social para que conjuntamente haga un cruce de información con la secretaría de Hacienda exactamente con la dirección de impuestos, porque no puede ser que un ciudadano si es cierto que tienen 6 propiedades reciba un subsidio de este tipo y lo estoy investigando están consiguiendo los datos, pero yo creo que es menester de la secretaría de hacienda y de la secretaría de bienestar depurar esa información, porque si es indignante escuchar eso uno, que la gente diga así pero es que vea ese subsidio se lo están dando al que no lo necesita; yo creo que ahí queda definitivamente en tela de juicio la bondad de programas tan importantes como ese y la actuación por parte de bienestar.

Incluso me decían que tienen hasta Sisbén pues obviamente para tener el subsidio tienen que tener Sisbén nivel 1.

En ese orden de ideas señor Presidente entonces que por favor enviemos ese comunicado doctor Carlos y no sé si alguno de los Concejales consideran que lo hagamos a nombre de la corporación o si no lo desean yo lo hago a nivel personal.

Era básicamente eso señor Presidente.

Y otra quejita, mire me llega un comunicado de un derecho de petición.

Inspección quinta municipal casa de justicia SD

Asunto: derecho de petición

La administración de la ciudadela Cacique Niquia manzana 7 amparada en el artículo 23 de la Constitución nacional presenta a la inspección quinta de policía de Bello el presente derecho de petición debido a los diversos problemas que se han venido presentando en el apartamento 116 bloque 115 y elevamos nuestra solicitud con base en los siguientes hechos:

Actividad comercial como taller de joyería un local de muy poca área, lo que se proporciona para dicha actividad y está rodeado de apartamentos obviamente de familia que están viviendo perjudicados por la contaminación ambiental y auditiva, pues allí se utilizan químicos y maquinaria.

**PETICIÓN:**

De acuerdo al hecho anterior solicitamos el retiro de dicho taller por los perjuicios a los vecinos, dicho retiro se le ha solicitado al inquilino en diferentes ocasiones sin ningún resultado.

Solicitamos ordenar inspección ocular con el fin de verificar lo expresado en el siguiente derecho de petición.

Se anexan firmas de todos los habitantes de los apartamentos del bloque 115 que son lo que solicitan este derecho por estar tan perjudicados, también se anexa carta de la solicitud de retiro de la cual hicieron caso omiso del 27 de enero.

Señor inspector quinto Municipal de Policía esperamos atienda nuestras inquietudes en una forma pronta y solucione lo aquí planteado, por lo cual da vida en detrimento de nuestra unidad residencial y quienes en ella habitamos.

Cualquier inquietud con la administración.

Resulta que todos saben que para desarrollar las labores de joyería se utilizan unos químicos como el plomo y que son unos productos que difícilmente el cuerpo alcanza a eliminar, que permanecen dentro del torrente sanguíneo y que produce serias complicaciones para la salud pública, esto tiene que tener una reglamentación si es una unidad residencial no se puede desarrollar este tipo de actividades, copia de este derecho de petición se lo voy a enviar a la secretaría de salud y obviamente al señor secretario de gobierno para que nos informe por favor que ha sucedido con esto porque han sido varias las ocasiones en que incluso se invitó a este señor a una conciliación a la casa de justicia la cual no se ha llevado a cabo.

Entonces yo creo que muchas las cositas de este tipo señor Presidente que nosotros no podemos dejar de desconocer, la gente se empieza a enfermar y de pronto no identifican inicialmente por qué hay circunstancias atenuantes como las que aquí se están presentando.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Voy a leerles este comunicado para que lo tengamos muy en cuenta en el tema de las capacitaciones que se van a llevar a cabo para los Concejales, porque es importante que hagan ustedes mismos una planeación en el

momento que se presente dicha capacitación, entonces quiero que quede esto en el acta, dice:

Señores

Honorables Concejales Municipio de Bello

Asunto: capacitación San Andrés y Providencia

A continuación se les informa sobre la capacitación que se realizará del 27 de mayo al 31 en la Isla San Andrés y Providencia, la firma consultores en gestión pública extiende la invitación a algunos Concejales y funcionarios del municipio de Bello a participar en un seminario taller nacional sobre cómo acceder a la cooperación internacional para la evolución de proyectos de inversión y el tema de evaluación política al plan de desarrollo 2012- 2015, es de aclarar que esta preparación es suma importancia para cada uno de ustedes, ya que hace parte de capacitaciones organizadas por la presidencia dentro del plan de acción 2014.

Muy importante que tengamos esto en cuenta Honorables Concejales, como anteriormente se habían comprometido su asistencia es obligatoria e intransferible, además de perderse el dinero, caeríamos en un detrimento público entonces es muy importante que en el momento que ustedes digan si voy a asistir a dicha capacitación se establece un compromiso, una responsabilidad en este sentido, entonces quería que quedara esto ahí en el acta.

El próximo 27 sale una comisión y vamos a seguir mirando la oportunidad para que nuestros Concejales del municipio de Bello se capaciten.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Le comunico también a usted señor Presidente, que tanto la invitación que les hago a ustedes al correo también se la hice a la mayoría de los secretarios de despacho, al Área Metropolitana ¿Por qué no vinieron? No lo sé señor Presidente.

Y le informo que está agotado el, orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Agotado el orden del día levanto la sesión y citamos para el día martes 20 de mayo 9:00 a.m.

LUIS CARLOS HENÁNDEZ GIRALDO

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA